

# INFORME DE COMISARIO

## EJERCICIO ECONOMICO 2008

En cumplimiento de lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos Internos de la Compañía Ecuador Villarreal G. e Hijos Cía. Ltda., en mi calidad de COMISARIO de la misma, me permito presentar a ustedes Señores Socios, mi informe por el período Enero a Diciembre 2008.

- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones emanadas en las Juntas de Socios; realizándose en el año 2008 una Junta General Ordinaria el 25 de marzo, para aprobar los Estados Financieros, Informes del señor Gerente y Comisario pertenecientes al Ejercicio Económico 2007 como también para nombrar el Comisario para el año 2008.
  - En el ejercicio 2008 en lo referente a la obligación contraída con el Banco del Austro por la adquisición del vehículo para uso de la Empresa, se pagan las 7 últimas cuotas del saldo pendiente de la misma.
  - Los Libros Sociales y otros Documentos de la Compañía, se hallan debidamente legalizados, formando parte del Archivo de la Empresa.
  - La revisión y análisis de los movimientos operacionales del ejercicio económico 2008 de la Compañía Ecuador Villarreal G. e Hijos Cía. Ltda., incluyeron Técnicas de Auditoria y Contabilidad de general aceptación, así como también de Control Interno; los soportes que respaldan dichas operaciones se hallan debidamente legalizados.
-

- Los resultados que arrojan los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2008, reflejan la real situación de la Compañía, siendo de exclusiva responsabilidad de los administradores.
- Todas las obligaciones contraídas por parte de la Compañía se han cumplido a cabalidad y en los plazos establecidos, de manera particular en lo concerniente a los pagos y requerimientos de tributos e impuestos se encuentran al día, como también otros compromisos adquiridos con terceros y personal de la Empresa han sido satisfechos en su debida oportunidad.
- Los Administradores cumplen con el objetivo social de la Compañía, dentro del ejercicio de sus funciones está el velar por el crecimiento y desarrollo de la misma; en el año 2008 la compañía presentó una relativa recuperación económica dentro de su movimiento operacional, debido al incremento de ventas y la acertada política de adquisiciones de mercaderías al no contar con una buena estabilidad de cotizaciones en el área metalúrgica, lo que hubiese conllevado a obtener pérdidas por la venta de mercaderías con precios de mercado inferiores al de los precios. Sin embargo, se mantiene el optimismo de que para el próximo año la situación económica de la Compañía supere las expectativas planteadas.



Riobamba, marzo 16 de 2009

  
Sra. Mónica Villarreal Jiménez

**COMISARIO**